

	<p style="text-align: center;"><b>Alcaldía Municipio Santa Cruz de Lórica</b>  <b>Sistema de Gestión de la Calidad</b>  <b>Despacho Alcalde</b>  <b>NIT. 800096758-8</b></p>	<p style="text-align: center;">Código:  <b>DE</b></p>	<p style="text-align: center;">Revisión:  <b>01</b></p>
---	--	---	---

Fecha: Santa cruz de Lórica 18 de abril de 2016.

De: Despacho de la Alcaldesa

Para: Comunidad Educativa de Lórica; Comités de Alimentación Escolar; Operador Fundación Villa Soñada; supervisores del contrato PAE 2016, Veedurías ciudadanas, personeros estudiantiles, delegados de escuelas de padres y/o asociaciones de padres de familia, asociaciones de grupos étnicos, entes de control y comunidad en general.

Asunto: Primera Mesa publica programa de alimentación escolar 2016.

De acuerdo a los lineamientos técnicos administrativos del programa de alimentación escolar PAE del Ministerio de Educación Nacional y con el objetivo de generar espacios para la participación de todos los actores del programa proponiendo la generación de acciones que mejoren la atención de niños, niñas y adolescentes titulares del derecho.

Muy amablemente se convoca para la realización de la primera mesa publica del programa de alimentación escolar donde se socializaran las generalidades del PAE, dar a conocer al operador, los canales de comunicación con el operador y la ETC, el ciclo de menú aprobado para la atención, promover la conformación de los comités de alimentación escolar y las demás actividades que se requieran para el buen funcionamiento del programa.

Fecha: 10 de mayo de 2016  
Lugar: Auditorio Pio XII (Iglesia Central)

Lórica Ciudad de Tod@s

Cordialmente.

  
**NANCY SOFIA JATTIN MARTINEZ**  
Alcaldesa de Lórica

Elaboró: María Margarita

Dirección: Calle 1 Bis N° 17-54 Edificio González, Lórica - Córdoba  
Teléfono: 7538064